

Guayaquil, 14 de Abril de 2007 .

Señores Accionistas  
YASION S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y por mandato solicitado por Uds. les informo que luego de revisados los documentos contables entregados por la administración de la empresa, considero que han sido llevados con sujeción a la Ley, de acuerdo a las normas contables universalmente aceptadas. Por lo que nada tengo que objetar a los balances y estados de pérdidas del período correspondiente a 2006.

Atentamente,

*Marina Balseo*  
COMISARIO

